AYUNTAMIENTO
Marbella
CONTRATACIÓN

EXPEDIENTE: SU 61/18

ACTA

SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACION, APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS (Criterios Objetivos)

1) Datos de la sesión

- Fecha de celebración: **2 de mayo de 2018.**
- Hora: **13:05.**
- Lugar: **Sala de Comisiones.**
- Objeto del contrato: **SUMINISTRO DE CINTA DE BALIZAMIENTO PARA LA JEFATURA DE LA POLICÍA LOCAL DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MARBELLA**, por un precio de licitación por los 4 años de vigencia del contrato de 18.000,00 euros, más 3.780,00 euros en concepto de 21% de I.V.A., lo que hace un total ascendente a 21.780,00 euros, siendo el precio máximo de 0,075 céntimos de euros/metro lineal, por un total de 60.000 metros lineales por año.
- Procedimiento y forma de adjudicación: **abierto y trámite ordinario**.
- Medios y fecha de publicidad oficial: **B.O.E., Plataforma de Contratación del Sector Público y Perfil del Contratante de fecha 1 de marzo de 2018**.

2) Miembros de la Mesa

Presidente:	Eloisa de Juan Montes, Jefa de Servicio de Tesorería
Vocales:	Belén Fernández López, en sustitución del Titular de Intervención General Municipal Mª José Rodríguez Serrano, en sustitución del Titular de la Asesoría Jurídica

3) Asistentes

Ricardo del Río Fernández, Inspector de la Policía Local

4) Licitadores

Francisco José Márquez Baquero con D.N.I. número 25064860-H, en representación de la entidad EL CORTE INGLÉS, S.A.

5) Contenido y resultado de la sesión

En cumplimiento de lo que prevén las normas de Contratación, así como el Pliego de Condiciones Económico Administrativas Particulares, la sesión tuvo por objeto, realizar la apertura pública de la documentación relativa a los criterios de adjudicación evaluables mediante la aplicación de fórmulas de las ofertas presentadas por los licitadores, dentro del Sobre número 3 a que se refiere la Cláusula 22.3 del citado Pliego.

La Secretaria de la Mesa procede a la lectura del Informe relativo a los criterios de adjudicación evaluables mediante un juicio de valor, emitido por los Servicios Técnicos de la Policía Local de fecha 17 de abril de 2018, del siguiente tenor literal:

"INFORME TECNICO DE VALORACION DE CRITERIOS SOMETIDOS A UN JUICIO DE VALOR

En contestación a su nota interior de fecha 9 de Abril, mediante la que solicita informe técnico de valoración relativo a los criterios de valor evaluables de acuerdo a las fórmulas establecidas en el pliego de prescripciones técnicas, sobre el Exp: SU 61/18, concerniente al concurso público celebrado para la adjudicación del contrato de suministro de cinta de balizamiento para la Jefatura de la Policía Local, durante los años 2018, 2019, 2020 y 2021, y a requerimiento de esa Unidad de Contratación, se procede a emitir el siguiente informe en base a la documentación recibida.

Reunido el jefe que suscribe con varios componentes de esta Policía Local, al objeto de valorar las muestras presentadas podemos observar lo siguiente:

Criterio de valoración sometido a un juicio de valor:

Calidad de los productos: Hasta un máximo de 20 puntos, se valorará en función de la calidad y terminación de los productos presentados por cada licitador, con el siguiente baremo:

- *Calidad del producto hasta un máximo de .....10 puntos*
- *Terminación del producto hasta un máximo de .....10 puntos*

Oferta presentada por:

- *LARA ANDALUCIA, S.A.*
- *ABANDO SEGURIDAD*
- *SABORIT INTERNATIONAL, S.L.*
- *GUILLERMO GARCIA MUÑOZ, S.L.*
- *EL CORTE INGLÉS, S.A.*

Debemos excluir a la empresa Lara Andalucía S.A. *por no ajustarse a la clausula sexta de requisitos del contrato, recogida en el pliego de prescripciones técnicas, en la que se exige que el texto de la impresión sea "Policía Local///Prohibido el Paso///Línea de Policía", dado que ni en la muestra de cinta presentada, ni en el documento de la oferta se indica el texto exigido.*

VALORACION:

EMPRESA: *Abando Seguridad, observándose en las muestras presentadas lo siguiente:*

- *Calidad del producto: Se aprecia en la cinta buena resistencia y elasticidad al tacto, así mismo, se comprueba que la zona impresa es resistente al agua según la prueba efectuada.*

  Otorgándose una puntuación de .... 10 puntos

- *Terminación del producto: Se observa un buena impresión y coloración en las partes azules de la cinta, igualmente se aprecia un buen acabado de corte en todo el perímetro que delimita a la cinta en cuestión, incluyendo tira trasversal retroreflectante.*

  Otorgándose una puntuación de .... 10 puntos

OTORGÁNDOSE UNA PUNTUACIÓN TOTAL DE 20 PUNTOS

EMPRESA: *Saborit International, S.L, observándose en las muestras presentadas lo siguiente:*

Calidad del producto: Se aprecia en la cinta buena resistencia y elasticidad al tacto, así mismo, la zona impresa en la misma es resistente al agua en la prueba realizada al efecto.

Otorgándose una puntuación de …. 10 puntos

- *Terminación del producto: Se observa en la impresión y coloración de sus partes en color, unos puntitos a relieve que hacen que al tacto se note cierta rugosidad en la cinta, igualmente se aprecia un buen acabado de corte en todo el perímetro que delimita a la cinta en cuestión.*

Otorgándose una puntuación de …. 5 puntos

OTORGÁNDOSE UNA PUNTUACIÓN TOTAL DE 15 PUNTOS

***EMPRESA:** Guillermo García Muñoz, S.L, observándose en las muestras presentadas lo siguiente:*

Calidad del producto: Se aprecia en la cinta buena resistencia y elasticidad al tacto, así mismo, la zona impresa en la misma es resistente al agua en la prueba realizada al efecto, decolorándose a la fricción con los dedos algunas de las letras.

Otorgándose una puntuación de …. 2 puntos

- *Terminación del producto: Se observa una buena impresión en las partes azules de la cinta, aunque la coloración de ésta parece de inferior calidad, igualmente se aprecia un buen acabado de corte en todo el perímetro que delimita a la cinta en cuestión.*

Otorgándose una puntuación de …. 5 puntos

OTORGÁNDOSE UNA PUNTUACIÓN TOTAL DE 7 PUNTOS

***EMPRESA:** El Corte Inglés, S.A, observándose en las muestras presentadas lo siguiente:*

Calidad del producto: Se aprecia en la cinta buena resistencia y elasticidad al tacto, así mismo, la zona impresa en la misma es resistente al agua en la prueba realizada al efecto.

Otorgándose una puntuación de…. 10 puntos

- *Terminación del producto: Se observa un buena impresión y coloración en las partes en color de la cinta, igualmente se aprecia un buen acabado de corte en todo el perímetro que delimita a la cinta en cuestión.*

Otorgándose una puntuación de …. 10 puntos

OTORGÁNDOSE UNA PUNTUACIÓN TOTAL DE 20 PUNTOS

Así mismo, se procede a la devolución de la documentación y muestras remitidas para facilitar el estudio de la citada proposición, en el mismo estado en que se encuentra.

Lo que le comunico para su conocimiento y efectos."

A la vista del informe anteriormente transcrito, la Mesa de Contratación, por unanimidad, acuerda **EXCLUIR** del presente procedimiento de contratación a la entidad **LARA ANDALUCÍA, S.A.,** al no ajustarse su oferta a la cláusula sexta del Pliego de Prescripciones Técnicas.

Seguidamente, se procedió a abrir el Sobre número 3 de las proposiciones admitidas, objeto del acto, registrándose el siguiente resultado:

Nº	Titular	Precio (€)
2	**ABANDO SEGURIDAD, S.L.** Precio máximo licitación metro lineal (0,075 x 60.000) x 4 años, sin IVA Porcentaje de descuento sobre el precio de licitación del metro lineal	**18.000,00** **16,00 %**
3	**SABORIT INTERNACIONAL, S.L.** Precio máximo licitación metro lineal (0,075 x 60.000) x 4 años, sin IVA Porcentaje de descuento sobre el precio de licitación del metro lineal	**18.000,00** **15,00 %**
4	**GUILLERMO GARCÍA MUÑOZ, S.L.** Precio máximo licitación metro lineal (0,075 x 60.000) x 4 años, sin IVA Porcentaje de descuento sobre el precio de licitación del metro lineal	**18.000,00** **32,65 %**
5	**EL CORTE INGLÉS, S.A.** Precio máximo licitación metro lineal (0,075 x 60.000) x 4 años, sin IVA Porcentaje de descuento sobre el precio de licitación del metro lineal	**18.000,00** **20,00 %**

A continuación, la Mesa invitó a los licitadores presentes a que planteasen las reclamaciones o formulasen las observaciones que creyeran oportunas contra el acto celebrado, no produciéndose ninguna.

La Mesa acuerda se remitan los sobres conteniendo las ofertas de las empresas admitidas a los Servicios Técnicos de la Policía Local, para que emitan el correspondiente **informe técnico**, sobre la mayor o menor ventaja de las ofertas presentadas y sobre la valoración de las proposiciones a que hace alusión el Pliego de Condiciones Económico Administrativas Particulares, informe que servirá de base para formular la propuesta de adjudicación.

Concluidos los trabajos objeto de la sesión, la Presidenta dio por concluida la misma a las 13:16 horas, de la cual, como Secretaria de la Mesa, extiendo la presente acta.

La Presidenta de la Mesa de Contratación

Fdo. Eloisa de Juan Montes

Intervención General Municipal

Fdo. Belen Fernández López

Asesoría Jurídica

Fdo. Mª José Rodríguez Serrano

La Secretaria de la Mesa de Contratación

Fdo. Lourdes Martín-Lomeña Guerrero